

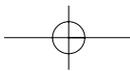
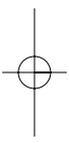
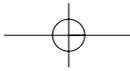
*La conciliación de la
vida familiar y laboral
de las madres
latinoamericanas. Una
primera exploración
del caso de la ciudad
de Barcelona*

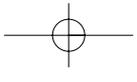
.....

Cristina Brullet y Sònia Parella

9

.....





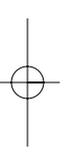
Introducción

9.1

.....

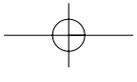


El objetivo de este capítulo es abordar la relación de las familias inmigradas de origen extracomunitario con los servicios a las familias que tienen que ver con la conciliación de la vida familiar y laboral. Para ello, el estudio se centra en las mujeres de origen inmigrante con una actividad remunerada, por cuanto son principalmente ellas –y no ellos- las que asumen la “doble presencia” y las que experimentan de forma directa los efectos derivados de las dificultades de conciliación. Además, es justamente su papel de principales responsables del trabajo doméstico y familiar lo que convierte a estas mujeres en las mediadoras entre su familia y dichos servicios.



El estudio pretende detectar no sólo cuál es el uso actual de la oferta de servicios existente por parte de las familias de origen inmigrante; sino ir más allá e indagar cuáles son las necesidades no atendidas para, de ese modo, poder realizar propuestas para un mejor ajuste entre las demandas y la oferta de servicios. Se trata de una investigación de carácter exploratorio, que se ha centrado en un ámbito urbano concreto, la ciudad de Barcelona. Con un 12,8% de población extranjera -según datos del Padrón de Habitantes a enero de 2004-, la inmigración se erige como pieza clave del crecimiento económico y demográfico de la ciudad. Si bien ha visto diversificar los flujos en los últimos años, al igual que ha ocurrido en el resto de España, la población latinoamericana ha crecido con mayor rapidez que el resto de colectivos (Bayona, Domingo 2004). Asimismo, Barcelona cuenta con una destacada concentración de mujeres de origen inmigrante que, análogamente a lo que sucede en la mayoría de las grandes ciudades, escogen este destino atraídas por la fuerte demanda de empleadas domésticas (Ajuntament de Barcelona 2004).

Esta investigación analiza un colectivo específico, las mujeres latinoamericanas con menores a su cargo en la sociedad

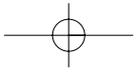


receptora, a tenor de su importancia numérica y de sus elevados niveles de ocupación, con un patrón de inserción laboral muy centrado en las actividades que tienen que ver con la reproducción social (tareas de limpieza y de cuidado de ancianos/as y niños/as), tal y como se ha puesto de manifiesto en capítulos anteriores. La investigación se ha aproximado tanto a las vivencias de las madres que residen con su cónyuge, como a las experiencias de las madres que se ocupan de sus hijos e hijas en solitario (familias monoparentales).

En realidad, el estudio de las necesidades de las familias inmigrantes debe enmarcarse dentro del debate sobre la conciliación entre la vida laboral y familiar que afecta al conjunto de la ciudadanía -y, muy en especial, a las mujeres- y sobre el papel que deben jugar los servicios para las familias en aras a facilitarla. Efectivamente, las madres de origen inmigrante comparten con el resto de madres-trabajadoras la “suma de presencias” y la dificultad de llevarlas a cabo en el contexto de un sistema social y económico centrado en la producción y de un Estado del bienestar, el español, con un escaso e insuficiente desarrollo de servicios para las familias.

Sin embargo, es evidente que la vivencia de la “doble presencia”, común a la mayoría de mujeres, difiere según cuál sea su origen social. A modo de ejemplo, las madres de clase trabajadora, con posiciones laborales débiles y precarias que no les permiten acceder a cierta flexibilidad, padecen todas las consecuencias de no poder compaginar los distintos tiempos y trabajos en su vida cotidiana, en un contexto de ausencia de servicios a la vida diaria y sin recursos económicos propios para poder “inventar” estrategias que no penalicen su trabajo remunerado o la atención de sus hijos e hijas. En cambio, para las madres-trabajadoras con mayor poder adquisitivo, el reto de la “doble presencia” es sin duda más soportable y el abanico de estrategias más amplio, por cuanto tienen la opción de mercantilizar o externalizar parte del trabajo doméstico y familiar.

Para el caso específico de las mujeres inmigrantes, nuestra hipótesis de partida es que la triple condición de “mujeres”, “inmigrantes” y de “clase trabajadora” las sitúa en una posición “de riesgo” en la sociedad receptora; posición que puede explicar la existencia de obstáculos específicos a la hora



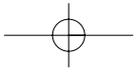
de vivir la experiencia de la conciliación de su vida familiar y laboral y, en definitiva, de organizar su vida cotidiana. En dicha posición de las mujeres inmigrantes identificamos, por un lado, factores específicos de carácter estructural: su concentración en nichos laborales muy determinados –a saber, el servicio doméstico-, los obstáculos de tipo legal en términos de accesibilidad a los servicios, su posición de vulnerabilidad social y económica en la estructura social, etc. Y, por el otro, aquellos factores que tienen que ver con su situación económica, social y cultural en sus países de origen: las necesidades económicas, la creciente llegada de mujeres que encabezan familias monoparentales, los modelos de familia existentes en los países de origen, las relaciones de género, posibles “barreras” culturales ante la utilización de determinados servicios, etc.



Sin embargo, el reconocimiento de estas diferencias no debe llevarnos a la precipitada conclusión de que la población de origen inmigrante requiere servicios familiares de carácter específico, sino todo lo contrario. Las especificidades de estas familias corroboran, una vez más y al igual que ocurre para las familias autóctonas, la creciente diversificación de las formas de vida, de los modelos de familia y, en consecuencia, de las demandas y necesidades. De ahí se deriva la necesidad de pensar en una oferta de servicios flexible, sin restricciones a la accesibilidad, que tenga en cuenta la diversidad de situaciones que coexisten dentro de las familias, en una sociedad permanentemente cambiante.



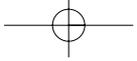
Para el caso de la mujer inmigrante, el estudio de sus estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral y de su relación con los servicios a las familias tiene un interés especial. La falta de servicios a la vida diaria, hoy por hoy, se solventa desde las familias autóctonas de clase media a través de un mercado desregulado y desprofesionalizado, que se nutre de las mujeres inmigrantes que trabajan en condiciones laborales máximamente precarias, muchas veces en situación irregular y a cambio de bajos salarios (Parella 2003) Por consiguiente, la relación entre mujeres inmigrantes y servicios a la vida diaria nos obliga a reflexionar sobre hasta qué punto las estrategias de conciliación de las familias autóctonas pasan por la negación de este mismo derecho a esas “otras” mujeres, las de origen inmigrante. En este sentido, no resultaría exagerado afirmar que la sostenibilidad



del bienestar relacional de nuestra sociedad es posible, en gran medida, gracias a un “ejército” de trabajadoras inmigrantes que, a su vez, tienen sus propias dificultades para la conciliación. Es por ello que, a efectos de este artículo, nuestro principal objetivo es centrarnos exclusivamente en la parte menos visible de esta problemática: las estrategias de conciliación de las madres-trabajadoras de origen inmigrante.

El estudio ha optado por una aproximación metodológica cualitativa, de carácter exploratorio, a partir del uso de la técnica de la entrevista grupal a madres latinoamericanas de origen inmigrante, procedentes de cuatro nacionalidades: Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia. El uso de la entrevista grupal responde a la pretensión de facilitar la simetría de la relación y la cooperación e intercambio conversacional en la recogida de información. Asimismo, se ha procedido también a realizar diversas entrevistas en profundidad a personal técnico de instituciones privadas no lucrativas de la ciudad de Barcelona, implicadas de forma directa en la intervención social y laboral con mujeres inmigrantes.





*Breve contextualización de la
inmigración femenina
latinoamericana*

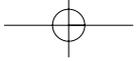
9.2

.....



La inmigración femenina latinoamericana engloba a un colectivo heterogéneo en cuanto a proyectos migratorios, origen social y país de origen. Pese a la heterogeneidad de orígenes y circunstancias que engloba esta etiqueta, sí podemos extraer una serie de rasgos más o menos comunes. Suele tratarse de mujeres activas, más bien jóvenes, con cargas familiares, muchas de ellas con estudios medios o superiores y con tasas de ocupación muy elevadas en la sociedad receptora, claramente superiores a las de las mujeres autóctonas. En algunos casos, son ellas mismas las que inician el proyecto migratorio, dejando a la familia en el país de origen y convirtiéndose en las principales “sustentadoras económicas”, ya sean madres con pareja o madres solas. La razón principal del desplazamiento es la necesidad de trabajar y ganar dinero para cubrir las obligaciones familiares. Su objetivo primordial es mandar dinero para mantener a sus hijos/as y otros familiares, pagar sus deudas, ahorrar para poder comprar una vivienda o establecer un negocio propio cuando vuelvan, poder proporcionar educación a los hijos/as, etc. Se constata, pues, la presencia de mujeres latinoamericanas que protagonizan flujos migratorios de forma autónoma, cuya decisión de emigrar responde, en los casos en que cuentan con cargas familiares, a una estrategia familiar orientada a la obtención de ingresos y otros recursos (Herranz 1997; Oso 1998; Escrivá 2000).

Sin embargo, no nos encontramos ante un fenómeno nuevo; ya hace tiempo que en América Latina las migraciones internas femeninas (campo-ciudad) son una estrategia que han seguido las familias rurales para superar la pobreza extrema. Algunas de las inmigrantes latinoamericanas de origen rural que llegan a España responden a este perfil. A menudo se trata de mujeres que, previamente, habían abandona-

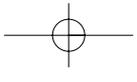


do el campo para trabajar en el servicio doméstico en las grandes ciudades de su país de origen y muchas de ellas carecen de estudios. Los drásticos cambios económicos y sociales que han tenido lugar en muchos de estos países favorecen las migraciones internacionales latinoamericanas y, en especial, las femeninas.

Pero una parte considerable de esta migración femenina latinoamericana no procede de los estratos sociales más bajos de la sociedad, con menos recursos, sino todo lo contrario, pertenecen a las clases medias. Durante los años 80 y 90, las medidas económicas neoliberales han empobrecido de forma preocupante a estos segmentos de población. Ante la carencia de oportunidades económicas y un futuro cada vez más incierto, crecen los flujos migratorios hacia los países europeos y hacia Norteamérica. Son flujos protagonizados por familias de clase media que, con las sucesivas crisis económicas y políticas que atenazan a muchos de estos países, pierden de la noche a la mañana su puesto de trabajo o la capacidad adquisitiva (como consecuencia de imprevisibles devaluaciones de la moneda, por ejemplo) y constatan que si quieren proporcionar a los hijos e hijas la formación y las oportunidades que habían previsto para ellos, a los padres no les queda otra alternativa que sacrificarse y emigrar. La fracción más empobrecida de la clase media se siente claramente amenazada y ve en la emigración la única salida. La fuerte demanda de empleadas domésticas desde las sociedades occidentales confiere un importante sesgo de género a los flujos, por cuanto son principalmente las mujeres, muchas veces sin ninguna experiencia laboral en el país de origen a tenor de su “privilegiada” posición social, las que emigran primero con el fin de emplearse en el servicio doméstico (Escrivá 2000).

Aunque no toda la migración femenina latinoamericana responde únicamente a una exigencia económica. A las presiones económicas deben añadirse también las situaciones de inseguridad (en el caso de algunas mujeres colombianas, por ejemplo) o intereses personales diversos que pasan por ver en la emigración un medio de emancipación; un modo de huir de espacios sociales demasiado rígidos para su género (madres solteras estigmatizadas por ejemplo) (Colectivo Ioé 1998).

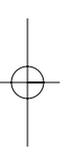
Con respecto a las pautas de incorporación laboral que siguen estas trabajadoras una vez aquí, los datos estadísticos



sobre afiliación a la Seguridad Social nos muestran que, ciertamente, el servicio doméstico (sin olvidar la industria del sexo, no recogida en las fuentes estadísticas) se erige como la principal actividad a la que tienen acceso; resultado de la creciente demanda de los servicios vinculados a la reproducción social por parte de las clases medias autóctonas (Colectivo IOÉ 2001). Para el conjunto de España, casi un 36% de las mujeres colombianas afiliadas a la Seguridad Social, un 40,3% de las ecuatorianas, un 42,2% de las peruanas y el 46,2% de las dominicanas cotiza en el Régimen Especial de Empleados del Hogar (CCOO-CERES 2004). Todo ello sin contar que buena parte de las empleadas domésticas de origen inmigrante opera desde la economía informal y no aparece registrada en las estadísticas.



A la hora de intentar comprender las causas de la fuerte concentración de estas mujeres en este nicho laboral, el servicio doméstico, debemos apelar a una serie de factores. Su condición de mujeres y además, de inmigrantes procedentes de países pobres con un proyecto migratorio de carácter económico, las sitúa, con independencia de su nivel educativo, en los estratos inferiores de la estructura ocupacional; en aquellas actividades típicamente femeninas rechazadas por las trabajadoras autóctonas por ser emblemáticas de la discriminación laboral por razón de género. Además, el uso de la misma lengua (castellano), su tradición católica y una serie de estereotipos atribuidos a su personalidad (“ser cariñosa”, la “paciencia” o la “docilidad”) han facilitado la aceptación de estas trabajadoras como fuerza de trabajo con unos referentes culturales similares a los de la sociedad española, consideradas especialmente aptas para desarrollar aquellas actividades vinculadas a la reproducción social (sobre todo el cuidado de personas); sin olvidar el hecho de que ellas mismas también han sido socializadas a partir de una rígida división sexual del trabajo (Parella 2003)



La situación laboral y familiar de las madres-trabajadoras entrevistadas

9.3

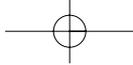
.....

Las mujeres entrevistadas avalan el perfil de mujer latinoamericana que procede de las capas medias de sus respectivos países de origen y que cuenta con estudios medios o superiores. La principal razón que las conduce a tomar la decisión de emigrar hacia España es la pérdida de poder adquisitivo en el país de origen y la falta de expectativas a la hora de poder prosperar económicamente. También resulta determinante la aspiración de ofrecer un futuro mejor a sus hijos e hijas, que les permita ir más allá de un nivel mínimo de subsistencia.

Entonces, éste, el motivo de mi venida fue porque el dueño del préstamo no pagó y como yo era la garante principal entonces, este... él no estaba en Bolivia, y este era el padre de mis hijas. Entonces, debido, a esto me vine acá, para poder pagar. (Mujer boliviana, 2 hijos)

Y mi motivo fue que tenía un terreno allá que me lo he comprado, y decidí que, como iban las cosas, que lo que ganaba mi esposo y yo se nos iba ya en el alquiler del piso y en la comida. Entonces me vine yo primero a ver si avanzaba lo de la casa. Y luego ya después al venir él ya me quedé embarazada y eso... Tengo el niño que va a hacer tres años y la niña que tiene año y medio. Y hace cuatro años que estoy acá y alquilamos un piso. (Mujer peruana, 2 hijos)

Cuando uno está acostumbrado a vivir una vida holgada allá, porque quieras que no, el que menos tiene su casita, tiene su negocio. Nosotros teníamos un negocio de una tienda de ropa, allá. Pero claro, es que allá el trabajo solamente consiste o solamente da para comer ¿no? Pero no, no es eso que dices para ahorrar, o podríamos comprar eso, ¿no?, ¿sabes? O sea, y entonces pues uno trata de salir fuera, a



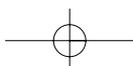
buscar. Yo, como les repito, yo, más que nada para demostrarme a mí misma y demostrar a mis padres que también podía hacerlo yo sola. (Mujer peruana, 1 hijo)

Aquí los hijos tienen un futuro, una posibilidad y, además, económicamente estamos mucho mejor de lo que estábamos en nuestro país. (Mujer peruana, 1 hijo)

Otra razón esgrimida a la hora de emigrar, es el hecho de que en sus países de origen los servicios públicos básicos, como escuelas y servicios de salud -que son de acceso universal en España-, están muy abandonados por el Estado. Llevar a los hijos e hijas a una escuela de calidad implica elegir una escuela privada de alto coste económico. Algunos servicios públicos son inexistentes, como por ejemplo escuelas para niños/as discapacitados/as, tal como nos relata el testimonio que sigue. En España, en cambio, pueden acceder de manera gratuita a una escuela pública de calidad, a una escuela pública especial, o a un servicio público de salud. Esta experiencia es vivida como un hecho extraordinario que proporciona a las madres inmigradas una gran tranquilidad y crea una percepción de privilegio frente a las dificultades económicas que experimentaban en su país a la hora de poder satisfacer sus necesidades educativas o sanitarias.

Nosotros no nos arrepentimos porque nunca pensamos salir afuera a otro país, (...) pues por mi niño, pues dijimos por nuestro hijo... tenía tres años cuando lo decidimos. Y mi marido se vino acá. Mi cuñada se vino antes, antes que él y nos dijo que había colegios buenos, especiales acá, y buenos médicos. Nosotros no nos lo pensamos dos veces. Allí tenemos una solvencia económica y medios para trabajar, yo también trabajaba. Todo lo teníamos, todo lo material que se puede. Entonces el problema es que en mi país no hay ayudas, no hay quién apoye a estos niños, los ven como bichos raros, entonces los colegios son muy pocos, y los buenos colegios pues se tiene que pagar mucho dinero. Aquí va a un colegio especial. (Mujer peruana, 1 hijo)

Dado que las entrevistadas proceden mayormente de los sectores de clase media, o media-baja, disponen de estudios de secundaria e incluso de universidad. Sus cualificaciones laborales en su país de origen tienen valor de mercado y abren puertas a ocupaciones cualificadas. Sin embargo, la



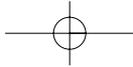
falta de reconocimiento de sus credenciales educativas es vivida aquí como una de las pérdidas personales más importantes. La “inconsistencia de estatus” es una constante en sus trayectorias laborales en la sociedad receptora. Los arduos trámites para poder convalidar los títulos universitarios las alejan de los puestos de trabajo cualificados. La creciente expansión de la demanda de empleadas domésticas, tanto para tareas de limpieza como de cuidado de ancianos/as y niños/as, convierte el servicio doméstico en la principal “puerta de entrada” al mercado de trabajo para las mujeres de origen inmigrante y en su nicho laboral por excelencia, del que les resulta muy difícil salir.

Yo estudié de técnico auxiliar contable y contabilidad de administración y de ahí solo trabajaba en las oficinas de secretaria, auxiliar contable, relaciones públicas, y eso. Y de ahí antes de venirme estuve trabajando 7 años en una fundación de comercio exterior. Y de ahí ya me vine para acá. Y después ya estuve trabajando en una casa de servicio doméstico, y luego de canguro, de canguro y luego estuve trabajando... en una empresa de limpieza, en bancos. (Mujer peruana, 2 hijos)

Pues yo comencé a trabajar en limpieza, resulta que tenía que trabajar tres turnos. Entraba de 10 de la noche a 6 de la mañana a cuidar de una abuela. Luego de las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde cuidaba a una niña. He trabajado en muchas cosas. He trabajado desde en una residencia de ancianos, pues he estado haciendo limpieza, canguros, bordando vestidos de novia, es que he trabajado de todo. He hecho de todo aquí. Sí, y ahora estoy trabajando haciendo faenas en una casa, sí, y a veces cuido a una abuela... (...) Ahora estoy trabajando en... desde que llegué, en limpieza, o para cuidar a alguna persona, de noche... pero más limpieza. (Mujer peruana, 2 hijos)

Nosotras que venimos de unas familias un poco acomodadas allá, te vienes acá y nunca, nunca, te ibas a pensar que ibas a hacer limpiezas. Al principio choca, choca muy, muy fuerte, pero ves a tus hijos y tus hijos te dan fuerzas para salir adelante. (Mujer peruana, 1 hijo)

A mí me gustaba. Porque el trabajo que uno hace allá es diferente al de acá. Uno va con su título, yo hice tres años de ciencias económicas en la universidad. Pero aquí nada, un curso



que hice de contabilidad es muy poco. Entonces no compensa. Allá tendría la posibilidad de trabajar. (Mujer peruana, 2 hijos)

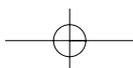
Asimismo, el hecho de pertenecer a las clases medias de sus respectivos países de origen implica que algunas de estas mujeres no hayan desempeñado una actividad remunerada con anterioridad. Se trata de familias estructuradas a partir del modelo *male breadwinner*, basado en una rígida división sexual del trabajo que estipula que el padre se ocupe del sustento económico de la familia y la mujer se quede en casa para ocuparse del trabajo doméstico y familiar, siempre que los ingresos económicos del cónyuge así lo permitan. No es excepcional que en el país de origen tuvieran solvencia económica suficiente como para poder contar con ayuda doméstica remunerada, tal y como nos muestra el siguiente testimonio.

Por ejemplo... yo en mi país no trabajaba. Sólo estudié y me casé y nada más. Sólo cuidaba de mis niñas porque tenía quien hacía las cosas. Entonces el cambio fue... este, bien tremendo, bien brusco ¿no? O sea, porque yo al quedar sola, entonces mis amistades, mis familiares que me conocían pensaban que yo no podría salir adelante, porque al no saber yo hacer nada, entonces solamente estudiar...y aquí, aquí es con las manos. (Mujer boliviana, 2 hijos)

Las posiciones, los espacios y las desigualdades de clase social están muy marcados en Latinoamérica. Por ello, la experiencia de una mayor equidad social en España se vive de manera muy positiva, frente a las convenciones sociales sumamente rígidas y clasistas de sus respectivos países de origen. Ello les ayuda a “soportar” mucho mejor el hecho de tener que emplearse en una serie de actividades aquí (la limpieza, por ejemplo), que en su país de origen no estaría socialmente aceptado que fueran realizadas por personas pertenecientes a la clase media.

Tenemos un orgullo muy tonto. Somos muy orgullosos. Pensamos que una cosa no la podemos hacer porque nos estamos rebajando. Nuestra cultura es muy orgullosa. En mi país hay estratos, del más alto al más bajo. Uno económicamente medio no puede hacer allá limpieza, es rebajarse. (Mujer peruana, 1 hijo)

Cuando voy a mi país les digo a mis sobrinos, vienen las vacaciones, corre a una librería y trabaja. ¿Cómo voy yo a tra-



bajar?. Oye, le digo, que allá [en España] los chavales de 13 y 14 años trabajan en verano. Chicos altos, rubios, están limpiando, no tienen vergüenza. Hay que cambiar la mentalidad del país. El país se divide entre ricos, clase media y clase baja. Por ejemplo, mi padre era jefe de una compañía eléctrica, jamás iba a permitir que yo hablara con un obrero. Tenía que hablar con mi misma clase social. Eso es algo tonto, pues todos somos iguales. (Mujer peruana, 1 hijo)

Tener o no tener responsabilidades familiares en la sociedad receptora condiciona el tipo de actividad laboral que desempeñan las mujeres inmigrantes aquí. Mientras no tienen hijos/as o éstos/as no residen con ellas, el trabajo remunerado ocupa prácticamente todo su tiempo. Su principal objetivo es poder ganar cuanto más mejor en el menor tiempo posible, ya sea para pagar las deudas contraídas, para mandar dinero a sus familiares, o bien con el firme propósito de ahorrar para cuando regresen.

El servicio doméstico interno les facilita enormemente todos estos cometidos. Lo mismo ocurre cuando se trata de empleadas domésticas externas que trabajan para distintos empleadores prácticamente durante las 24 horas del día. O en el caso de la hostelería que, con una creciente demanda de auxiliares de cocina de origen inmigrante, ofrece horarios –largas jornadas laborales, trabajar los fines de semana– que dificultan enormemente la conciliación. Es por ello que tanto el servicio doméstico interno como determinadas modalidades dentro de la hostelería, constituyen salidas laborales que se restringen a mujeres jóvenes sin hijos/as; a mujeres que hayan emigrado solas, dejando a sus hijos e hijas en el país de origen; o bien, aunque de forma más excepcional, a mujeres con hijos/as aquí, pero que cuenten con una tupida red de soporte.

Una vez estas mujeres son madres en la sociedad receptora –o bien cuando consiguen reagrupar a los hijos e hijas que permanecían en el país de origen– su situación cambia. Compaginar familia y empleo resulta hartamente complicado a tenor, justamente, de las características de los nichos laborales en los que mayormente se emplean, tal y como veremos a continuación.

Estrategias privadas de adaptación: la “doble presencia” de las mujeres

9.4

.....

Los problemas de conciliación de la vida familiar y laboral que afectan a todas las madres-trabajadoras, adquieren para el caso de las madres de origen inmigrante una dimensión especial; por cuanto en ellas confluyen, a tenor de su posición de vulnerabilidad en el mercado de trabajo y de la creciente incidencia de la monoparentalidad, todas las dificultades a la hora de conciliar los distintos tiempos. Su situación laboral precaria en el mercado de trabajo –a menudo en la economía informal-, por un lado, unida al hecho de que los ingresos económicos de estas mujeres son a menudo indispensables para la economía familiar, sobre todo en el caso de las familias monoparentales encabezadas por mujeres, constituyen el principal obstáculo. Sin olvidar el hecho de que estas mujeres habitualmente carecen aquí del apoyo de la familia extensa con el que contaban en sus países de origen, lo que agrava todavía más la situación.

En definitiva, nos encontramos ante un contexto de precarios recursos económicos y de notable disminución de las redes familiares, que limita fuertemente el diseño de estrategias para poder hacer frente a la “doble presencia” y sitúa a estas mujeres en una situación de vulnerabilidad social. Todo ello, bajo el lastre de un imaginario colectivo amparado en el modelo familiar *male breadwinner*, que atribuye en exclusiva a las mujeres las responsabilidades familiares y que sigue vigente una vez residen en la sociedad receptora con sus parejas o cónyuges. Por consiguiente, cuando su condición de migrantes económicas convierte en un imperativo la participación laboral de estas madres, las dificultades y costes de la conciliación se concentran únicamente en ellas y ellos quedan al margen.

Veamos a continuación cuáles son las estrategias más utilizadas por estas madres en sus vidas cotidianas, entendiendo por

estrategia familiar, de acuerdo con Moreno (2002), el margen disponible de las personas a la hora de optimizar los recursos familiares con el fin de adaptarse a las constricciones del medio social. En este apartado no se incluyen las ayudas de carácter económico o la derivación hacia los servicios públicos para las familias, por cuanto se trata de una estrategia que no pueden decidir de forma unilateral el colectivo estudiado (tienen que ver con la oferta existente y con la accesibilidad del colectivo inmigrante) y, además, porque la oferta de servicios para las familias es uno de los puntos focales de este capítulo que se abordará de forma detallada en el siguiente apartado.

9.4.1. Sumar cargas a costa de la salud de las mujeres

El patrón más habitual que siguen estas madres es compaginar vida laboral y familiar a base de sumar esfuerzos y renunciar a su tiempo libre, a diferencia de sus cónyuges, que mantienen su dedicación unipresencial a la actividad remunerada. Los costes de la “doble presencia” para la salud de estas mujeres son el cansancio, el estrés, la insatisfacción y una fuerte incidencia de la depresión. Estos síntomas se agravan por la penuria económica a la que se enfrentan (en algunos casos, son ellas las únicas que aportan ingresos al grupo familiar), por su vulnerabilidad laboral (situaciones de abusos y explotación en el servicio doméstico, por ejemplo) y, sobre todo durante los primeros años de estancia, por todos los trastornos de salud asociados a su condición de migrantes, agrupados bajo el término “síndrome de Ulises” (la soledad, la nostalgia por la separación de los seres queridos, temor por una eventual expulsión en el caso de que se trate de irregulares, ansiedad durante los trámites para conseguir los “papeles” o para reagrupar a otros familiares, un fuerte sentimiento de desarraigo, etc.) (Achotegui 2002). Así lo reflejan los siguientes testimonios:

Lo peor es que a veces dicen [refiriéndose al cónyuge], “pero es que no haces nada en casa, porque solamente te dedicas al niño”. Pero aunque te parezca mentira una trabaja mucho más que ellos. Porque ellos solamente trabajan en un solo sitio y, en cambio, una pues va de casa en casa, y luego tienes que, por ejemplo en mi caso, logopeda, un día logopeda, éste, el psicólogo, que el niño se enfermó, el pediatra, y llegas al trabajo que estás para que me cojan, no haces nada... y ya está. Es que hay mucha responsabilidad. Dicen que la mujer

es la que más responsabilidad lleva, que el hombre, o sea, y llega de paso también la depresión con lo que tú dices, claro es que no te cuento. (Mujer peruana, 1 hijo)

Por ejemplo, en mi caso, para mí es prohibido enfermarme o cansarme ¿no? Porque si no trabajo no hay para pagar la habitación o si no trabajo igual, este, ¿con qué le compro a mis hijas la ropa? Y cuando tengo mi tiempo libre tengo que tener comunicación con ellas, ¿no? Porque ellas me lo piden. Y entonces..., es difícil. (Mujer boliviana, 2 hijos)

9.4.2. Reducción de las horas dedicadas al trabajo remunerado

Abandonar la actividad laboral o trabajar menos horas ha sido una de las estrategias que más ha sido mencionada por aquellas entrevistadas que cuentan con los ingresos económicos de su cónyuge y que no ven factible poder trabajar a tiempo completo y a la vez ocuparse de sus hijos e hijas. En este sentido, a tenor de la frecuente precariedad laboral de la población trabajadora de origen inmigrante, la renuncia al modelo de familia de “dos salarios” supone para estas familias graves problemas económicos y un aumento del riesgo de exclusión.

Ahora el único que ingresa es mi marido. Yo sólo hago... Porque donde yo trabajaba antes era en diferentes casas [servicio doméstico], pero necesitan una persona constante y yo no puedo hacer un horario constante, porque... no se puede trabajar con hijos... (Mujer peruana, 2 hijos)

Y luego quedé embarazada y ya me fue difícil. El trabajo es haciendo unas que otras horas, pero estaba trabajando tres veces a la semana [servicio doméstico] pero tuve que dejarlo porque le pusieron mal al niño la vacuna y lo pasó fatal y tuvo que ingresar en el hospital y, no sé, ningún trabajo te espera... algún día, pasan algunos días y uno se tiene que retirar, y a veces los niños se enferman, y lo que sí llevo ya trabajando cerca ya de dos años, con los productos por catálogo de X y con esto me ayudo un poco, para tener algo. Como no tengo un trabajo así fijo con los niños tan pequeños... entonces el mayor va a hacer tres años el mes que viene, y no se puede (...) Pero... ahora salen de vacaciones [se refiere al periodo de vacaciones escolar durante el vera-

no], *¿dónde los dejo? Ya no puedo hacer nada.* (Mujer peruana, 2 hijos)

En los casos en que los hijos o hijas requieren cuidados especiales, como puede ser una minusvalía psíquica o física severa, la imposibilidad de la madre de poder mantener una ocupación remunerada se hace todavía más patente, al tener que ocuparse de las necesidades de un hijo/a que requiere atención durante prácticamente todo el día.

Y el problema es que yo no puedo dejarlo con nadie. Es complicado. Si él caminara [el niño tiene minusvalía física y psíquica], pues me ayudaría mucho pero no... es que es muy grande, y es muy difícil estar sola aquí. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.4.3. "Pactar" horarios compatibles en el lugar de trabajo, cuando es posible

En aquellos casos en los que la mujer trabaja como empleada doméstica externa, le resulta más fácil poder crear vínculos afectivos con la persona empleadora que le van a permitir pactar horarios compatibles con el cuidado de la familia, o bien negociar cualquier imprevisto (enfermedad de un hijo o hija, por ejemplo) que le impida asistir al trabajo. Aunque no siempre resulta tan sencillo; sobre todo cuando se trata de tareas de cuidado en las que el horario es menos flexible y negociable.

Gracias a Dios trabajo cerca del colegio de mi hijo, entonces lo que hago es: voy llevando al niño al colegio y enseguida bajo al trabajo. ¿Sabes? Pero gracias a Dios, como digo, también tengo un trabajo que puedo entrar a la hora que sea cumpliendo yo mis cuatro horas, no tengo horario exacto. Claro que empiezo con esa señora a las nueve pero -me da igual-, me dice, -Elena- yo llevo ya dos años y pico con esa señora -me da igual- dice -mientras tú cumplas tus cuatro horas me da igual-. (Mujer peruana, 1 hijo)

La estrategia de pactar horarios compatibles con la vida familiar de las trabajadoras también ha sido seguida por algunas empresas de limpieza que, ante la escasez de fuerza de trabajo, no ven otro modo de poder fidelizar a este colectivo de trabajadoras que no sea ayudándolas a gestionar mejor

sus cargas familiares, tal y como nos comenta la responsable de migraciones de la asociación SURT (Asociación de Mujeres para la Reinserción Laboral), entidad no lucrativa que tiene como objetivo principal la integración sociolaboral de las mujeres en riesgo de exclusión en general y que cuenta con un dispositivo específico de atención a mujeres inmigrantes:

Nosotros [la asociación] tenemos una persona que es la que hace los contactos con las empresas y les explica que uno de nuestros objetivos es facilitar la conciliación. Son empresas que saben que estas mujeres dan muy buen resultado en el trabajo, pero que necesitan un mínimo de ayuda para poder gestionar sus cargas familiares. Son mujeres con mucha necesidad de trabajar e intentan mantener su trabajo como sea. Además, son mujeres que le dan mucho valor a su trabajo, porque saben que es una forma de integrarse. (entrevista a técnica de SURT)

9.4.4. Absentismo laboral a causa de las responsabilidades familiares

Ausentarse del trabajo mientras el hijo/a está enfermo/a es la estrategia más habitual para estas madres. Ciertamente, puesto que muchas de estas mujeres se emplean como trabajadoras domésticas externas, este tipo de actividad les permite dejar de ir a trabajar un día determinado si les surge algún problema familiar inesperado, sobre todo cuando se trata de tareas de limpieza. Sin embargo, el hecho de trabajar “por horas”, aunque les confiere un “plus” de flexibilidad, tiene como contrapartida el no cobrar las horas que no han trabajado. En los casos de mujeres solas que ejercen de únicas proveedoras económicas, el tener que dejar de trabajar algunos días para poder atender a sus hijos/as les supone contar con menos ingresos a final de mes.

Si dejo de trabajar yo es que el dinero no me llega a fin de mes, con lo de mi marido sólo. (Mujer peruana, 1 hijo)

Como yo trabajo por horas entonces si ellas se enferman pues, no gano ese día, porque como se trabaja por horas pues por eso no le pagan a una... En cambio si uno tiene un trabajo fijo si se falta, igual el patrón le cancela a fin de mes, en cambio cuando es por hora no, así que uno no tiene

un sueldo fijo. Lo que sí tiene que haber es para el alquiler y para dar de comer a los hijos. (Mujer boliviana, 2 hijos)

Pero la posibilidad de ausentarse del empleo por motivos familiares no siempre es plausible. Es también habitual que muchas de estas madres pierdan sus servicios como empleadas domésticas ante la imposibilidad de poder cumplir con el horario pactado, tal y como cuenta con resignación esta madre.

Pues si estás trabajando y se han enfermado [se refiere a los niños/as] y son muchos días pues se tiene que faltar y a veces se están esperando en la faena, porque yo me pongo en el lugar de las personas que contratan, claro, ellos quieren una persona que esté constante porque eso tiene que ver con su bienestar de ellos. (Mujer peruana, 2 hijos)

9.4.5. Cambiar de actividad remunerada (cambio de actividad, de modalidad, de jornada, etc.) para facilitar la conciliación

Puesto que el servicio doméstico, sobre todo la modalidad de interna, es incompatible con la vida familiar, es frecuente que muchas madres abandonen el trabajo diurno y busquen un empleo que pueda realizarse sólo durante la noche (cuidado de un anciano, turnos de noche en residencias geriátricas, etc.) y que les permita ocuparse de sus hijos/as durante el día.

Pude conseguir trabajo bueno que me ofrecieron para fija, pero... no podía por las niñas. Sí (...) y después cuando comencé a trabajar en una casa, este... que me explotó nueve meses la señora, y ella me ofreció ayudarme a hacer mis papeles, mi sueldo, y un montón de cosas, ¿no? Aguanté nueve meses porque... por mis hijas no podía encontrar un trabajo mejor. Entonces lo combinaba con otras horas en otras partes y... así que hasta que ya dije que sea lo que Dios quiera y me retiré de ahí. Y ya conseguí un trabajo de noche. Eso me ayudó para salir adelante. (Mujer boliviana, 2 hijos)

Una situación análoga se da en el caso de mujeres que trabajan en el sector de la hostelería que, con la llegada de los hijos o hijas, deben cambiar de actividad y, o bien optan por el servicio doméstico, o bien buscan un empleo como ayudantes de cocina en una empresa de catering, por ejemplo,

con horarios más compatibles con la vida familiar y, en concreto, con los horarios escolares.

9.4.6. Tener que separarse de los hijos/as

En los que casos en que para la mujer no es posible reducir los ingresos económicos (situaciones de monoparentalidad, por ejemplo), o bien cuando existe un riesgo importante de perder el puesto de trabajo, tener que desatender a los propios hijos o hijas se erige como la única solución. Este ha sido el caso de una entrevistada que trabaja por las noches mientras sus dos hijas se quedan solas en la habitación que tiene alquilada:

Porque, o sea, dejar a mis niñas cuando empecé a trabajar de noche fue el dolor más grande que tuve, al dejarlas a ellas. Pero, la necesidad económica era grande y así que, tenía que hacerlo (...) Yo no tengo quién me cuide a mis hijas. Ellas quedan en una habitación a la de Dios, y dejándoles encargos y... (Mujer boliviana, 2 hijos)

Las dificultades de conciliación también explican el hecho de que muchas madres emigren dejando a sus hijos e hijas en el país de origen a cargo de otras personas, generalmente sus abuelas. Es lo que se conoce como “maternidad transnacional”. Asimismo, también es harto habitual que cuando los hijos/as nacen aquí y las madres carecen de soporte para poder compaginar su trabajo remunerado con el cuidado del bebé, se vean obligadas a tomar la difícil decisión de desprenderse de su hijo o hija y mandarlo/a a su país para que se ocupe de él/ella la familia que permanece allí.

Yo tuve que llevar al mío, a los seis meses de nacido de aquí, porque es que no podía trabajar con mi hijo. Nació aquí también. (...) Antes de traer a mi familia me fui a Perú a traer unos documentos y vine embarazada. Tuve a mi niño aquí, he trabajado los tres turnos hasta los seis meses de nacido mi hijo, pero ya no podía más. Una semana que tenía, pero claro... no se podía. Yo trabajaba, no podíamos... Entonces decidí... porque yo claro estaba sola, mi marido estaba en Perú. Yo estaba sola aquí y decidí, no, me lo llevo. Entonces pues lo llevé a mi país, hablé con mis padres y mis padres estaban de acuerdo en ayudarme a tener al niño allá para que yo pudiera regresar. Pero fue lo peor que me pasó, lo peor. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.4.7. Llevarse los/as hijos/as al trabajo en momentos puntuales (enfermedad, p.e.)

El hecho de que el servicio doméstico tenga lugar en el ámbito privado del hogar y que a menudo la empleada trabaje sola, sin la presencia constante de la persona empleadora en casa, puede facilitar que las madres opten por llevarse a sus hijos o hijas al trabajo en caso de enfermedad, por ejemplo.

O, si no, pido permiso donde voy a horas, para saber si es que puedo llevar a una de ellas [sus dos hijas] y la llevo.

El día que el niño está enfermo, ¿cómo hago? Lo tengo que llevar así malito como está a trabajar. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.4.8. La delegación a otras personas. El uso de las redes sociales

El debilitamiento de las redes familiares es una de las pérdidas que más destacan las entrevistadas como consecuencia de haber emigrado. Para estas madres, una de las mayores dificultades que han experimentado es el tener que adaptarse a una sociedad mucho más individualizada que la de origen, donde las solidaridades familiares -especialmente entre las mujeres de la familia- eran muy habituales. Sin lugar a dudas, el recurso a las redes familiares se desvanece en la sociedad receptora, no sólo porque en muchos casos los miembros de la familia extensa permanecen en el país de origen y la mujer inmigrante está sola y no puede contar con sus seres queridos; sino también porque los ritmos de trabajo y la falta de tiempo libre que tienen los y las inmigrantes aquí, dificulta en muchos casos poder mantener el mismo tipo de vínculo que tenían en la sociedad de origen.

Hay acuerdo entre las entrevistadas a la hora de afirmar que en el país de origen los apoyos entre familiares eran muy habituales, especialmente entre mujeres de distintas generaciones. Aquí, en España, aún en el caso de que otros miembros de la familia también hayan emigrado y residan en la misma población, las relaciones son mucho más distantes. Ello se debe a que todas las personas adultas trabajan y, por tanto, cada uno debe simultanear su ocupación laboral con sus asuntos familiares. Resulta difícil contar de manera re-

gular con la ayuda de hermanos/as, cuñados/as, etc. para el cuidado de los/as hijos/as.

Porque cuando uno viene solo, a veces hasta los mismos familiares lo desconocen a uno, o las personas que lo invitan a uno, acá ya cambia. (Mujer peruana, 1 hijo)

Las horas que puedo porque ahora ya no puedo porque antes tenía un poco de apoyo de mi cuñada, que antes ella no trabajaba pero ahora ya que ella trabaja pues, no puedo. (Mujer peruana, 1 hijo)

Entonces, dos hermanas que tenía me ayudaban, pero nos íbamos turnando. María trabajaba, Carmen trabajaba. Una semana que tenía, pero claro... no se podía. (Mujer peruana, 1 hijo)

Yo tengo que hacer todo lo que sea entre las nueve y media a las tres de la tarde... mi hijo lo recojo a las cuatro, estas son las horas de las que yo puedo disponer, siempre cuando no se enferme, siempre y cuando no haya fiestas... porque no tengo con quién dejarlo. Claro que a veces mis cuñadas me apoyan, pero ellas trabajan. De vez en cuando pues me lo cuidan pero... (Mujer peruana, 1 hijo)

Eso, el horario, los niños entran a las nueve y media a la guardería, pero cuando los niños se enferman no tengo con quién dejarlos. Sólo tengo un hermano aquí, y mi hermano trabaja, y mi cuñada, no se puede contar con mi cuñada. Allá yo, por ejemplo, tendría el apoyo de mi familia. Pero aquí estoy sola con ellos. (Mujer peruana, 2 hijos)

Las denominadas “abuelas-madre” siguen siendo el puntal para estas mujeres en los casos excepcionales en que residen aquí. A pesar de que podemos apuntar que cada vez será más habitual que residan en la sociedad receptora tres generaciones de mujeres de una misma familia, ello no garantiza el mismo tipo de redes de soporte que en la sociedad de origen. Estamos hablando, en la mayoría de casos, de mujeres que efectivamente son abuelas, que tienen a sus nietos/as aquí, pero que siguen desempeñando una actividad remunerada y que, por consiguiente, no tienen la misma disponibilidad de tiempo que hubieran tenido en su país de origen.

Mi madre estaba sin papeles. La traje yo para que me ayude cuando iba a dar luz. Ella ha cuidado a otros niños de una familia con cinco hijos. (Mujer peruana, 2 hijos)

Pues yo pienso que en mi caso mío está mi familia. Ya había comentado que tengo una madre que es diabética y está ciega. Pues a veces cuando no tengo tiempo por decir de ir a tal sitio pues, corro y dejo al niño, "mami, te dejo al niño", claro que el mío ya tiene 9 años, ¿no? Y ya, "te dejo al niño mira que no me da tiempo de llegar a tal sitio". (Mujer peruana, 1 hijo)

Ante la debilidad de las redes familiares, las redes de soporte integradas por mujeres inmigrantes adquieren una gran importancia. Así lo certifica la responsable de migraciones de la asociación de mujeres SURT, al constatar que la ausencia de redes familiares muchas veces se suple con redes informales de apoyo, integradas por relaciones de amistad o simplemente por mujeres connacionales a las que se ha conocido en el barrio, en la escuela de sus hijos/as, o incluso durante el viaje hacia España. Ello es así sobre todo para el caso de mujeres latinoamericanas, que organizan su vida cotidiana a través de estas redes con mayor facilidad: "si tú trabajas por la tarde yo me ocupo de tus hijos y tú te ocupas de los míos durante la mañana". La responsable de Migraciones de SURT asegura que el papel que juegan estas redes informales no es extensible a las mujeres autóctonas en situación de exclusión o víctimas de maltrato, al presentar éstas últimas mayores dificultades para establecer este tipo de vínculos de soporte.

El sentimiento de soledad aflora con fuerza en el discurso de las madres inmigradas. Es habitual durante su conversación que se apele a la nostalgia por la familia extensa que permanece en el país de origen (padre, madre, hermanas, cuñadas, etc.), o al "desencanto" ante el enfriamiento de las relaciones personales cuando estos mismos familiares residen aquí.

Porque estamos muy solos aquí, sin familiares, sólo estamos con los maridos, los hijos... y es... no sé... [...]Yo muchas veces me siento muy sola. Por más que con mis cuñadas, pero siempre que hay una hermana una puede contar más cosas, y el apoyo de una hermana es muy distinto al de una cuñada, muy, muy distinto. Y... aquí los problemas hacen que uno se

deprima mucho con tantos problemas que hay... y el trabajo...
(Mujer peruana, 1 hijo)

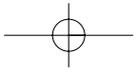
Pero los que no tenemos a nadie aquí de la familia... lo pasamos muy mal, ¿eh? (Mujer boliviana, 2 hijos)

9.4.9. El reforzamiento del modelo familiar “male breadwinner”

A pesar de que las mujeres entrevistadas tienen en común el hecho de haber emigrado con un proyecto migratorio basado en la incorporación laboral en la sociedad receptora, una vez son madres –en los casos que cuentan con su pareja o cónyuge en la sociedad receptora-, su presencia en el mercado de trabajo, lejos de permitirles compartir su función de cuidadoras, gestoras y ejecutoras de las tareas del hogar con sus cónyuges, sólo les supone sumar cargas. De ahí que su presencia en el mercado de trabajo, una vez tienen responsabilidades familiares –como hemos visto-, sea por lo general subsidiaria a la del cónyuge y discontinua, a menudo transcurriendo en la economía informal y supeditada a las obligaciones familiares, salvo en los casos en que la mujer es la única sustentadora económica de los hijos e hijas. Por lo general, sigue siendo el esposo quien ejerce de *breadwinner* –cabeza de familia- y son ellas las únicas responsables del trabajo doméstico y familiar.

Lo que pasa que el hombre peruano es un poco machista. Eso es lo que pasa. Entonces piensan que... que porque uno cambie un pañal, o porque lleves el niño al colegio son menos hombres, y eso no es así. En cambio la vida aquí no es así. La vida es diferente. ¿Sabes? Yo pienso que... el hombre... yo no me quejo ¿eh?, mi marido me ayuda, cocina a veces, ¿no? Pero, o sea, yo veo que en otros sitios [refiriéndose a su país de origen] el hombre es machista, o sea, diciendo, para esto estás tú. Pero es que yo digo, tú traes, pero yo también. O sea, ambos traemos el sobre a casa. Tú trabajas en tu trabajo y, o sea, yo creo que el trabajo de casa debe ser compartido. (Mujer peruana, 1 hijo)

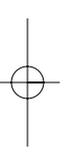
Asimismo, no sólo se detecta que el hombre sigue asumiendo el papel de “cabeza de familia”, sino que se da un reforzamiento de este modelo tradicional de familia, de modo que la dedicación del hombre a la ocupación acaba práctica-



mente monopolizando todo su tiempo. Ello es así en tanto que estas familias precisan ingresos económicos y les resulta complicado subsistir aquí con un único salario. Que el hombre trabaje tantas horas como pueda mientras la mujer atiende el hogar, supone una estrategia adaptativa al nuevo contexto que persigue, desde una estricta división sexual del trabajo, maximizar los ingresos.

Pero no todo se explica únicamente por la necesidad económica. Todas las entrevistadas coinciden en señalar que las jornadas laborales y los ritmos de trabajo a los que se enfrentan los y las trabajadores inmigrantes aquí son mucho más duros que los que tenían en sus países de origen. La vida urbana en la sociedad española implica unos ritmos de trabajo y unos usos del tiempo mucho más estresantes que los que habían conocido con anterioridad. En este sentido, se añora una forma de vida cotidiana más tranquila y apacible.

Es que por ejemplo, uno en su país uno duerme en una cama, uno duerme bien... como se dice, la gente...es muy relajada... Aquí, en cambio, la vida es muy rápida, muy estresada, aquí vives muy rápido, aquí tienes la vida con el reloj, allí no, es diferente... Es como digamos... “mañana hago esto”; en cambio, aquí, si no lo hacemos ahora, mañana está perdido... mañana está perdido. (Mujer boliviana, 2 hijos)



Si partimos de un imaginario social que legitima que el hombre no deba conciliar vida laboral y familiar, la dedicación exclusiva al trabajo remunerado y la falta de tiempo para la familia se agudiza mucho más en la sociedad receptora. Los bajos salarios y la vulnerabilidad jurídica y laboral –muchas veces trabajan sin contrato, expuestos a toda clase de exigencias por parte de los empleadores- se traduce en larguísimas jornadas laborales, muchas veces sábados y domingos incluidos, lo que no les deja tiempo para ocuparse de sus hijos e hijas. Aquí sí que se detecta un elemento de discontinuidad en relación con los países de origen, en los que la actividad remunerada no les resultaba tan absorbente. Así lo han puesto de manifiesto las mujeres entrevistadas, que se enfrentan a unas “ausencias” de sus cónyuges a las que no estaban acostumbradas y que deterioran la calidad de la relación paterno-filial.

Trabaja en el aeropuerto [el marido] y, claro, tiene que salir de casa a las cinco de la mañana. Y a las nueve de la noche

está llegando a casa (...) Claro, con mi marido no cuento, porque si él no trabaja ese día, ese día no gana. Trabaja todos los días, encima sábados y horas extras... el trabajo está... (...) Hay que trabajar, porque si no... Mi marido hasta los domingos trabaja, eh. ... Son cosas extras que él hace, pero dice, es que eso nos hace falta, prefiero ir a trabajar que irme contigo al parque. Porque se siente obligado. Si tenemos que ir a la playa vamos, pero cuando le dicen que hay que trabajar no puede darse el lujo de escoger. Aparte de que nos hace falta el dinero. (Mujer peruana, 1 hijo)

No. Con mi marido no se puede contar. Porque mi marido pues sale a las cinco y media y luego hasta las siete de la noche. Entonces no se puede contar con él. Prácticamente nosotras llevamos solas a los niños (Mujer peruana, 2 hijos)

Mi marido tenía en Perú más tiempo para mi hijo. Lo veía más tiempo. Él le hacía la terapia [su hijo tiene minusvalía física y psíquica], nos ayudábamos. Él lo cuidaba, jugaba, había más relación entre padre e hijo, toda la familia en sí. Llegamos acá, mi marido lo ve una hora diaria o cada domingo, nada más. Hay un alejamiento por eso del trabajo. Los niños tienen que compenetrarse con los padres. Pero mi marido no puede. (Mujer peruana, 1 hijo)

No sólo se resiente el tiempo que comparten los progenitores con sus hijos/as. La relación de pareja también se ve negativamente afectada por la ausencia de comunicación. A la falta de tiempo para poder estar juntos y hablar de los asuntos cotidianos, debe añadirse el hecho de que las largas jornadas laborales inciden en un mayor cansancio que repercute de forma negativa en la vida de pareja.

Claro, tú llegas una noche, por ejemplo en mi casa, Jesús, mira esto: dice, mira, es que estoy muy cansado... Entonces ya no se puede hablar con el marido, ¿no?. O sea, que tienes que resolver los problemas tú sola, las cosas que hay, tú sola, encima del trabajo. Es que llegas agotada, en la noche llegas agotadísima. (Mujer peruana, 1 hijo)

Es muy distinto. Incluso entre esposos. Antes con mi marido nos llevábamos mucho mejor. Ahora ya no podemos hablar, hay un distanciamiento, viene cansado, se sienta al sillón y

la televisión le ve a él. Ya no hay esa compenetración de familia, ese, conversar. (Mujer peruana, 1 hijo)

Esta diferenciación de roles entre un hombre “proveedor” y una mujer “cuidadora” se mantiene constante incluso en los casos en que sólo la mujer cuenta con un trabajo remunerado -convirtiéndose en la única sustentadora de la familia- y el marido reside en la sociedad receptora sin empleo. En este caso, nos encontramos ante una estrategia absolutamente inadaptativa, que sólo conlleva conflicto y la sobrecarga de trabajo para las mujeres. Así lo corrobora la técnica de migraciones de la asociación SURT.

Los hombres se lo toman muy mal que la mujer sea la persona que trae el dinero a casa. No se sienten útiles. Las mujeres pueden trabajar, pero ellos tienen que ser los principales proveedores. Empieza a pasar que muchos maridos llegan aquí reagrupados por sus mujeres, no pueden trabajar, se quedan en casa sin encontrar trabajo y aún así, no se hacen cargo de los niños. Aunque intentes hacerles comprender que la mujer es la que tiene el permiso de trabajo y que sólo ella puede cubrir la economía familiar, ellos no lo entienden. Hacerse cargo de los hijos ellos y que la mujer trabaje fuera del hogar, no lo asumen. Pasa en todos los colectivos. (entrevista a técnica de SURT)

El acceso a los recursos públicos

9.5

.....

En este apartado presentamos los testimonios de las madres, pero también algunas experiencias relatadas por técnicos que atienden a colectivos de origen inmigrante, en relación con los usos de las ayudas económicas y a los usos de servicios de apoyo a las familias. En general hemos detectado que existen dificultades para el acceso a los recursos sociales -puesto que son recursos escasos-, pero que la actitud de las madres es combativa. Es decir, una vez conocen la existencia del recurso y conciben el derecho a tenerlo por encontrarse en situación de necesidad, las madres entrevistadas los piden sin desánimo: *“estamos luchando para conseguirlo”*. Al mismo tiempo, ante la pregunta de qué tipo de recursos necesitarían para sus necesidades no satisfechas tienden a insistir en que se amplíe la oferta de los que ya conocen.

9.5.1. Ayudas económicas para libros escolares y becas de comedor para los hijos e hijas

Las ayudas económicas son altamente valoradas por las madres inmigrantes con hijos/as en edad escolar. Todas ellas conocen su existencia y han intentado gestionar su obtención. Destacan las ayudas para libros escolares y, muy especialmente, las becas de comedor. Estas últimas tienen para ellas un doble valor: por una parte, aligeran los gastos generales de la familia y, por otra, facilitan una mayor disposición de tiempo laboral para las madres que así no tienen que recoger a sus hijos e hijas al mediodía. Sin embargo, las becas no siempre son fáciles de obtener, puesto que solamente se dirigen a aquellas familias en situaciones de extrema necesidad. Por otra parte las madres entrevistadas mantienen una cierta percepción de que siempre hay quién las obtiene aún teniendo menor necesidad.

Beca del comedor no nos lo dan. Porque depende de una empresa y la comida se la come el niño y bueno esto es lo que la

monja me dijo. Que la beca de comedor no, pero en cambio la beca de libros si que me la han dado. Pero la de comedor es que te la deniegan. No te la dan. (Mujer peruana, 1 hijo)

Al comedor pedí para las dos, a la más chica le dieron de comedor pero no le dieron de útiles que era lo que yo más necesitaba porque no tenía ingresos para el colegio. Me daba pena que ella se quede sin estudiar... Entonces hablé con el secretario del colegio de la mayor y le supliqué, y le pedí, y entonces me dijo él que por ejemplo que había muchas personas que venían y mentían, que mentían, y entonces por uno a veces lo pagan todos. (Mujer boliviana, 2 hijos)

En mi caso, este año pedí la beca para los niños en la guardería y me dieron la beca completa, con comedor y todo. Pero para este año no lo sé, porque como el niño ya va al P3, lo puse en una escuela pública y pedí la beca para el comedor. Le expliqué lo mismo que no puedo trabajar por eso y que si él se queda a comer yo puedo conseguir un trabajo hasta las 4, cuando sale. (Mujer peruana, 2 hijos)

9.5.2. Ayudas económicas para hijos/as y familiares disminuidos (PUA)

Cuando en la familia inmigrada existe un familiar con necesidades de atención especial, se conocen las ayudas específicas para personas con disminución a través de los servicios sociales normalizados. Así, entre nuestras entrevistadas se citó largamente el papel del Programa de Ayudas de atención social a personas con disminución (PUA) del Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya. Se trata de un programa que concede ayudas para la movilidad, el transporte y el acceso a determinados servicios o bienes. Las ayudas se conceden bajo condición de recursos. De nuevo aparece el comentario de que a veces se dan las ayudas a quien menos lo necesita. Así lo cuenta una mujer peruana, madre de un niño con minusvalía física y psíquica de 7 años.

Por ejemplo a mí me daban una ayuda de la PUA, entonces mi marido trabajaba pero ganaba muy poco, y me lo dieron. Pero en este año con esto del impuesto a mi marido le cayó muy alto, el problema es que mi marido gana pero con lo que pagamos del piso, la hipoteca, los gastos del niño, los

gastos de la casa, no nos alcanza. Nosotros andamos muy cortos...

Los gastos del colegio no son tan fuertes, sino los gastos de cuidado, medicamentos, por ejemplo, necesita paralelas, estabilizador, andador, cosas que le pueden ayudar, entonces nos cuesta un poco eso. Creo que PUA nos ayuda con la mitad y nosotros tenemos que cancelar la otra mitad. Por ejemplo ahora mi niño ya tiene que tener silla de ruedas y una silla de ruedas cuesta un montón de dinero. Son gastos muy fuertes y con el piso y todo esto pues no nos alcanza.

Nos arreglamos con lo que mi marido gana, porque yo no puedo trabajar. Una impotencia porque uno no puede hacer muchas cosas. Uno tiene la voluntad pero uno no puede hacer. Hay personas que sí les dan muchas ayudas y no lo necesitan. A veces piden por gusto y por esas personas muchas veces pagamos las demás. Yo pienso que deberían averiguar cada caso y entonces...ver cuál es la realidad

Si uno lo pide es porque lo necesita, por ejemplo, lo que me dan en el PUA lo invertí en mi hijo, en medicamentos, pañales, esto ayuda un poco.

9.5.3. Servicios de Guardería infantil

Es indudable que los servicios de atención a la primera infancia son hoy en día tan fundamentales para la socialización de los niños y niñas como para la disposición de tiempo laboral de madres y padres. En nuestra sociedad se reclama que estos servicios tengan una oferta universal y puedan cubrir toda la demanda existente. Esta no es la realidad sino que, contrariamente, en el caso de Barcelona ciudad existe una demanda no satisfecha de los servicios de escuela infantil municipal (costes compartidos por la administración y por las familias) de más del 50%. Cabe señalar que en los últimos cinco años se está incrementando la natalidad en Cataluña –que había venido disminuyendo sin parar desde mediados de los años setenta-, natalidad que procede en una parte importante de las familias inmigrantes.

En todo caso, las madres entrevistadas con hijos/as menores de 3 años llevan a sus hijos/as a la escuela infantil y valoran tanto sus aspectos educativos como la liberación de tiempo

que les ofrece para el trabajo remunerado. Proporcionar tiempo para el desarrollo de una actividad remunerada es una función de la escuela absolutamente necesaria para una madre que encabece una familia monoparental. Que el hijo/a de dos años pueda permanecer en una escuela infantil de calidad entre las 8 de la mañana y las 5.30 de la tarde le permite realizar un trabajo regular y fijo que le da estabilidad económica y personal. La escuela infantil es también altamente valorada por el apoyo que transmite a las madres, que la viven como un espacio de referencia comunitaria.

Sin embargo, en zonas de Barcelona donde no existen suficientes plazas de escuela infantil públicas se han desarrollado algunas experiencias piloto de voluntariado organizado entre las propias madres. Así, en Torre Baró, en Ciudad Meridiana, varias madres se han puesto de acuerdo para pagar una cantidad fija a una persona que pueda dedicarse a los niños y niñas y pueda cubrir el horario desde las 8 de la mañana hasta una franja importante de la tarde, con el objetivo de que las otras madres puedan trabajar. Es un servicio de atención flexible según las necesidades de trabajo de los progenitores. Esta es una buena medida de transición mientras el ayuntamiento promueve los servicios necesarios en el barrio. Tal como nos dice nuestra informante: *Como medidas de transición esta ayuda mutua entre mujeres sudamericanas se da porque en sus países están acostumbradas a ayudarse unas a otras. Es una experiencia piloto que se da porque no hay otros servicios* (técnica de Cáritas).

Estas experiencias ponen de manifiesto no solamente el déficit de escuelas y servicios públicos para la infancia, de 0-3 años, sino la necesidad de repensar las modalidades de atención a la pequeña infancia. Hay experiencias en el entorno de Barcelona que plantean la necesidad de abrir espacios multifuncionales y más flexibles para atender las necesidades de las familias con hijos e hijas entre 0 y 3 años, que no siempre son las mismas para todos/as.

Así, por ejemplo, en Sant Feliu de Guíxols (Barcelona) se ha creado un Centro 0-3 en el cual se ofrecen dos grandes tipos de servicios: por un lado, los tradicionales de educación infantil (escuela maternal y casal de verano de la escuela maternal), a los cuales se ha añadido la oferta de asistentes maternas profesionales; por otro lado, se ofrecen también servicios dirigidos

a las familias, en concreto, programas de información y orientación para madres y padres (Educación para el nacimiento, Punto de atención para la pequeña infancia, Escuela de madres y padres), así como más espacios de encuentro y relación entre las familias que acogen tanto a los pequeños como a los progenitores (Espacio bebé, Espacio Familiar, Espacio de juego) (Centro de Innovación Local-Diputación de Barcelona, 2004) Este tipo de centro respondería de manera muy efectiva a la demanda unánime de nuestras entrevistadas de espacios de relación entre madres e hijos/as, en los que compartir experiencias y encontrar orientación y ayuda mutua.

9.5.4. Servicios Extraescolares, Casals y Esplais

En la ciudad de Barcelona y en las ciudades industriales de su Área Metropolitana es cada vez más frecuente que las propias escuelas –a través de las Asociaciones de Madres y Padres (AMPA)- ofrezcan actividades extraescolares fuera del horario lectivo. El principal problema de las actividades extraescolares es que son de pago. Por ello, muchas familias inmigrantes renuncian a matricular a sus hijos e hijas en ellas; aunque ello agudiza el problema de no disposición de tiempo para la actividad remunerada, especialmente durante las vacaciones escolares.

Ahora el problema es que están de vacaciones y me tengo que quedar con los brazos cruzados con los dos. Y si van a un Casal me cuesta unos 150 . Pues me quedo con los hijos en la casa. Mi marido no puede ayudarme, porque dice que lo que a mí me van a pagar está muy por debajo de lo que él gana. (Mujer peruana, 2 hijos)

9.5.5. Servicios de atención psicológica para madres y padres

En el trabajo de campo hemos detectado una gran necesidad de atención psicológica, tanto de las madres como de los hijos e hijas. La experiencia migratoria puede ser muy traumática. Muy a menudo, las madres latinoamericanas emigran solas en una primera fase del proyecto, dejando a sus hijos/as a cargo de hermanas, tías, abuelas. Se crea distancia y no siempre los reencuentros son apacibles ni fáciles.

Yo he estado en tratamiento psicológico y mi hijo también a la vez. Por una depresión muy grande. A raíz de la separa-

ción que tuve que dejar a mi hijo, he perdido a mi familia y tuve muchos problemas con ellos para traer a mi hijo. Yo lo fui a dejar para venir a trabajar para él. Pero mi padre se encariñó tanto... Se agarró tanto al niño que cuando fui a por él me dijo que no me lo daba. Me dijo que sólo era una madre económica y que sólo mandaba dinero. Yo hacía grandes esfuerzos. Trabajaba para él. Viajaba a Perú dos veces al año para ver a mi hijo. Mis padres se vinieron aquí con el niño. Cuando yo quise hacer valer mis derechos como madre, tuvimos un enfrentamiento. Tuve que llamar a la policía. A raíz de esto tuve que buscar ayuda psiquiátrica.

- ¿Qué tipo de ayuda pudiste obtener?

Fui a Lesseps, a un centro de salud mental, y me mandaron a la Vall d'Hebrón. Todavía voy pero no mucho ya.

- ¿Estás contenta con la atención recibida?

Mucho porque llegó un momento en que yo ya no quería seguir aquí. Perdí la razón, no quería seguir [casi llorando]. (Mujer peruana, 1 hijo)

Tal como nos dice una técnica de inmigración, los servicios de atención psicológica son muy importantes porque hay mucho sufrimiento en los procesos de separación y reagrupación. Cada vez se demanda más ayuda psicológica, por parte de personas que ya no pueden más.

Ahora con el tema de la regularización la gente está viviendo verdaderos dramas, y con las dificultades de las reagrupaciones familiares es tremendo... es tremendo (...) Los chavales que vienen después de haberse separado cuatro, cinco años, y hacen la reagrupación familiar y cuando llegan aquí con los padres, son unos desconocidos los unos para los otros... Y esto trae conflicto para los chicos y para las familias, para las madres... El gabinete de ayuda psicológica es que trabaja muchísimo con las madres porque claro los críos es que vienen completamente desconocidos para ellos y para ellas (...) Se están dando situaciones durísimas en el tema de las reagrupaciones familiares. Pues quizás los mayores vienen y los pequeños no pueden venir porque no tienen los visados o al revés.. y bueno, quedan divididos, uno con un abuelo, otro con un tío, y cuando los juntan aquí

son completamente extraños los unos para los otros... (técnica de Cáritas)

9.5.6. Servicios de logopedia y atención psicológica para los niños y niñas

Las complicaciones emocionales entre madres, padres e hijos/as se reflejan en problemas de habla y comunicación dentro de la propia familia, que a su vez se proyectan en dificultades en el aprendizaje escolar de los hijos/as. Por ello, en nuestras entrevistas aparece a menudo la necesidad de uso de servicios de psicología infantil y de logopedia en particular. Este tipo de servicios en el sector público se encuentran colapsados, puesto que la demanda es muy superior a la oferta. Pero como la necesidad de apoyo psicológico aprieta, y las escuelas insisten, finalmente –cuando es asumible económicamente- la familia acaba accediendo a un servicio privado que incrementa de manera muy considerable sus gastos mensuales.

Él también está asistiendo a psicólogos. El niño va a una logopeda particular. Solicité una estatal, pero hay demasiada demanda y tenía que esperar dos años. Entonces pues hay que pagar un dinero, 242 mensuales por el colegio particular, [incluido el comedor] más el logopeda 144 que pago mensual, piso 651 y profesora particular para mi hijo en casa. O sea, que hay que trabajar duro. A raíz de todo esto he buscado ayuda en la asistente social, en bienestar social, pero claro, son unas ayudas que te las dan para un determinado tiempo y, claro, se acaba eso y... Pedí ayuda estatal para el logopeda, pero había que esperar dos años... El colegio me exigía que tuviera una logopeda, ya que el primer curso me lo repitió. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.5.7. Escuela especial para niños y niñas con discapacidad

Si ante situaciones familiares de relativa normalidad pueden precisarse servicios de ayuda y apoyo psicológico, éstos se hacen imprescindibles cuando en la familia hay algún caso de discapacidad física y/o mental severa. A veces sorprende cómo la propia familia pone grandes esperanzas en los tratamientos y escuelas especiales de las que puede hacer uso en nuestra sociedad. Y ello porque son escuelas y servicios

que no existen en la sociedad de origen o, si los hay, son inaccesibles incluso para las clases medias. El camino de acceso a dichas escuelas y recursos en nuestra sociedad es a través de los servicios de atención social primaria que informan y orientan sobre los recursos existentes.

No tiene mucha discapacidad. El único problema pues que tiene es que no camina ni habla. Lo demás es... casi normal. Ha avanzado tanto en estos años que estamos acá. Lo único que le falta un poco de estabilidad para que camine. Ha mejorado bastante. Nosotros no nos arrepentimos porque nunca pensamos salir afuera a otro país, (...) pues por mi niño, pues dijimos por nuestro hijo... tenía tres años cuando (...), y mi marido se vino acá. Mi cuñada se vino antes, antes que él y nos dijo que había colegios buenos, especiales acá, y buenos médicos. Nosotros no nos lo pensamos dos veces. Allá teníamos una solvencia económica y medios para trabajar, yo también trabajaba. Todo lo teníamos, todo lo material que se puede. Entonces el problema es que en mi país no hay ayudas, no hay quién apoye a estos niños, los ven como bichos raros, entonces los colegios son muy pocos, y los buenos colegios pues se tiene que pagar mucho dinero. Aquí va a un colegio especial. (Mujer peruana, 1 hijo)

Yo tengo una amiga que tiene un hijo también minusválido, bueno el niño es un poquito, bueno... tiene el síndrome de Down, creo que es. Discapacitado, sí, pues ella sí ha recurrido a todo, a asistentes sociales, ha recurrido a colegios y tantas cosas. Porque se ve que esto de la asistente social le dijeron a ella que su hijo tenía que ir a un colegio especial, ¿no? Pero ella se negaba a eso. Decía que su hijo podía, y podía y podía. Y lo ha logrado ¿eh? O sea, con tanta insistencia no ha permitido nunca ella que el niño vaya a un sitio de estos especializados. Pero que se críe en el mismo entorno que los demás niños. Y mira, el niño ha salido adelante. Pero de todas maneras, ella tiene la tarjeta rosa y todas estas cosas, todo esto lo ha conseguido. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.5.8. Atención domiciliaria para personas mayores dependientes

En los últimos años se han incrementado las reagrupaciones familiares. Con ellas empiezan a venir los padres y madres dependientes de las personas adultas inmigradas. Ello implica

que empiezan a demandarse ayudas sociales para los ascendientes. Este es el caso, por ejemplo, de una familia reagrupada de origen peruano en la que la madre es ciega a causa de una diabetes y que ha solicitado ayuda domiciliaria para la misma puesto que necesita atención continuada a lo largo del día.

Yo he tenido que ir a... estos sitios de ayuda social para ver si nos pueden echar una mano [con mi madre] porque, a veces, si dejo de trabajar yo es que el dinero no me llega a fin de mes, con lo de mi marido solo. Entonces pues hay que ir buscando opciones, mis hermanas me dicen: Elena yo me quedo con el niño, vete tu, y nos vamos turnando así. Tu que tienes que hacer hoy día, pues nada, pues te dejo a mi hijo...

- ¿Qué servicios estáis usando?

Bueno yo ahora mismo para mi madre bienestar social. Es la que más lo necesita. Estamos por ello. Estamos en trámite para una persona para que nos venga a ayudar en casa unas dos horas. Luego también nos han dado la ayuda de la tarjeta rosa. Ahora estamos luchando por las recetas de pensiones para ella, porque mi madre tiene un 91% de disminución. Pero entonces nos deniegan lo de las recetas. Y estamos luchando para conseguirlo.

9.5.9. Nuevas demandas

Se preguntó a las madres entrevistadas sobre recursos o servicios que desearían poder tener a su alcance. Como hemos comentado anteriormente, las madres tienden a demandar más de lo que ya conocen, con lo cual se constata la escasez de los recursos existentes y la dificultad que ellas experimentan para sufragar los servicios privados a los que deben dirigirse a falta de una oferta pública solvente.

9.5.9.1. Transporte / fisioterapeuta / logopeda

En el caso de la madre con un niño o una niña con discapacidad se expresa la necesidad importante de disponer de facilidades para el transporte y para mantener los ejercicios con el fisioterapeuta durante las vacaciones. En el caso de niños y niñas con dificultades de habla se insiste en la necesidad de poder disponer de servicios públicos o concertados de logopedia.

En mi caso yo quisiera transporte para ir con mi hijo. Y otro también fisioterapeuta. Mi hijo en vacaciones, un bajón. Por más que yo lo hago, pero yo termino echa polvo en vacaciones con él. Fisioterapeuta o lugares donde nos puedan facilitar para llevarlo, para mantenerlo. Más información, saber dónde llevarlo para que se mantenga a nivel muscular, porque baja bastante. En la escuela cuando termina ya está.

Algún centro de logopeda, más ayudas. Hay que esperar demasiado tiempo, dos años. Hay niños como mi hijo que lo necesitan. Él pone atención en clase pero le cuesta mucho el lenguaje. El colegio lo pide. El niño se retrasa y no va a rendir. (Mujer peruana, 1 hijo)

9.5.9.2. Espacios lúdicos con monitores para los niños/as más pequeños/as y las madres

La soledad en la que muchas madres deben criar a sus hijos/as y las constantes dificultades de conciliación de la crianza con la actividad laboral, las lleva a formular la necesidad de poder acceder a espacios –distintos a la escuela maternal- en los que poder dejar a los niños y niñas unas horas mientras ellas resuelven sus asuntos.

Tener donde dejarlos para que se recreen también ellos. Pero que, claro, que no cueste mucho. Porque, por ejemplo, si hago unas horas y lo poco que voy a ganar lo voy a pagar, entonces no. Por ejemplo, ahora en vacaciones, cursos de natación, esas cosas, y para pequeñitos no hay nada... sólo a partir de 3 años. Y lo de la tarjeta rosa, que uno la necesita también pero no la dan. (Mujer peruana, 2 hijos)

9.5.9.3. Espacios familiares de encuentro y relación para madres e hijos e hijas pequeños/as

Se reclama de forma unánime un tipo de servicios donde las madres se puedan dar apoyo y consejo, es decir, centros en los que poder encontrarse y conversar unas con otras, sobre las cuestiones de los niños y niñas e incluso poder llegar a establecer relaciones de amistad entre sí. Centros en los que las madres se puedan encontrar y los hijos e hijas puedan jugar. Se echa en falta el estilo de vida más comunitario, especialmente entre las mujeres que gozaban de la familia extensa en el país de origen. La experiencia familiar se vive

aquí con un mayor aislamiento social y ello genera la necesidad de establecer nuevas relaciones de amistad.

Salir de la rutina, de estar en casa. No puedes salir ni a la calle, porque son pequeños y dicen, mamá quiero esto, y a ti te duele decir no. Si dialogas con otras personas, quieras que no, te dicen, mira aquí hay un trabajo, bueno, e intentas... (Mujer peruana, 1 hijo)

Porque es bueno conversar. Porque a veces el trabajo, el colegio, los niños, la casa y los maridos que no están. Haces amigas, los niños están ahí, conversas, te relajas un poco. (Mujer peruana, 2 hijos)

9.5.9.4. Cobertura de franjas horarias de 8 a 9 horas en los colegios y refuerzos escolares por las tardes

Tal como expresa una técnica de Cáritas, muchas personas inmigrantes cuidan a personas mayores y deben estar a las 8 de la mañana en el trabajo, cuando los familiares también deben salir a trabajar. Uno de los problemas es dónde dejar a los chavales antes del horario escolar. Esto debería estar cubierto en las escuelas tanto durante las mañanas como a través de refuerzos escolares por las tardes. Cabe decir que en la ciudad de Barcelona son cada vez más numerosas las escuelas públicas que ofrecen el servicio de “acogida” antes y después de las horas lectivas, lo que facilita enormemente la conciliación horaria entre familia y trabajo.

9.5.9.5. Servicios materno-infantiles

Desde hace años Cáritas ofrece Servicios Materno-Infantiles en los que se potencia la relación madre-hijo/a y se intenta cubrir aspectos carenciales de relación, de alimentación, de organización doméstica del hogar, así como el cuidado del bebé, etc. A veces se organizan como “Escuela de Madres” de primera infancia, en la que hay un espacio de guardería y un espacio de alfabetización para las madres. En ellas intervienen médicos/as, psicólogos/as, pediatras. Aunque son centros que han estado dirigidos sobre todo a población gitana, en los últimos años también se atiende a bastantes mujeres sudamericanas que son madres y entran en procesos de depresión o que se sienten muy solas y aisladas.

Síntesis y conclusiones

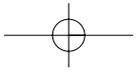
9.6

.....

1. Aunque las mujeres latinoamericanas conforman un colectivo heterogéneo en cuanto a proyectos migratorios, origen social y país de origen, comparten una serie de rasgos comunes: son mujeres activas, más bien jóvenes, con cargas familiares, muchas de ellas con estudios medios o superiores y con tasas de ocupación muy elevadas en la sociedad receptora. El servicio doméstico –limpieza y cuidado de personas dependientes- es la principal actividad laboral a la que tienen acceso como resultado de la creciente demanda de servicios vinculados a la reproducción social, por parte de las clases medias autóctonas.

2. Mientras no tienen hijos/as o éstos/as no residen con ellas, el trabajo remunerado ocupa prácticamente todo su tiempo. Sin embargo, cuando son madres en la sociedad receptora –o bien cuando consiguen reagrupar a los hijos e hijas que permanecían en el país de origen – su situación cambia, puesto que empiezan a experimentar la “doble presencia” y los efectos derivados de las dificultades de conciliación de la vida laboral y la vida profesional. Se convierten además en las mediadoras entre la familia y los servicios públicos y privados que les ofrece la sociedad receptora para poder atender sus necesidades familiares.

3. Los problemas de conciliación de la vida familiar y laboral - propios de todas las madres trabajadoras- adquieren para nuestras entrevistadas una dimensión especial por su doble condición de mujeres e inmigrantes –no ciudadanas-, y por su vulnerabilidad en el mercado de trabajo. Sus precarios recursos económicos y la falta de redes familiares limitan fuertemente sus estrategias para poder hacer frente a la “doble presencia”. Además, debe tenerse en cuenta que se encuentran sujetas a un imaginario colectivo que les atribuye

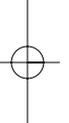


ye en exclusiva las responsabilidades familiares. Este imaginario está fuertemente arraigado en su país de origen y es reforzado en España por la confrontación de los roles de género en una unidad familiar más aislada y nuclearizada que la que seguramente tendrían en su propio país.

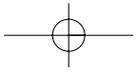
4. Su presencia en el mercado de trabajo, una vez tienen responsabilidades familiares, es por lo general subsidiaria a la del cónyuge, discontinua y a menudo transcurre en la economía informal. El esposo ejerce de *breadwinner*, por lo que ellas son las únicas responsables del trabajo doméstico y familiar aunque mantengan su propia actividad laboral. Cabe señalar, además, que las largas jornadas de trabajo de los maridos, cuando los hay, resta tiempo para la relación de pareja y también se resiente el tiempo que comparte el padre con sus hijos/as. En definitiva, la experiencia común de las madres trabajadoras es que están asumiendo de manera muy gravosa la crianza de los hijos e hijas y el mantenimiento del hogar, al lado de un varón que se enfrenta a largas jornadas de trabajo remunerado.



5. En este contexto familiar y laboral, son diversas las estrategias personales de conciliación utilizadas por las madres entrevistadas. Éstas consisten en sumar cargas a costa de su salud y la renuncia al tiempo libre; reducir las horas dedicadas al trabajo remunerado; “pactar” horarios compatibles en el lugar de trabajo; practicar, contra el propio deseo y a costa de perder salario, el absentismo laboral; cambiar de actividad remunerada (cambio de actividad, de modalidad, de jornada, etc.); dejar a los hijos/as desatendidos/as cuando la necesidad económica aprieta en extremo y existe el riesgo de perder el empleo; llevarse los hijos/as al trabajo en momentos puntuales (enfermedad, p.e.); así como delegar los hijos/as a otras personas o hacer uso de las redes familiares y sociales cuando éstas existen o se han podido crear.



6. Es notable el sentimiento de pérdida de las solidaridades entre mujeres de la familia extensa, solidaridades muy activas en las sociedades de origen. El sentimiento de soledad aflora con fuerza en los discursos de las madres entrevistadas. Es habitual que se refieran con nostalgia a la familia que permanece en el país de origen o al “desencanto” por el enfriamiento de las relaciones cuando estos mismos familiares residen aquí. En efecto, los ritmos de trabajo y la falta de

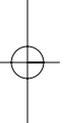


tiempo libre que tienen los y las inmigrantes aquí, dificulta en muchos casos poder mantener el mismo tipo de vínculo que tenían en la sociedad de origen. Por ello, adquieren una gran importancia las posibles redes de apoyo integradas por mujeres inmigrantes y la creación de relaciones de amistad y apoyo mutuo.

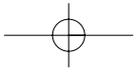
7. Nuestras entrevistadas expresan las dificultades para acceder a los recursos y servicios sociales en la sociedad receptora, puesto que son escasos. Las ayudas económicas para libros escolares y, muy especialmente, las becas de comedor son altamente valoradas, ya que, por una parte, aligeran los gastos generales de la familia y, por otra, facilitan una mayor disposición de tiempo para la actividad laboral de las madres. La escuela infantil es también sumamente valorada, a tenor del apoyo que transmite a las madres, que la viven como un espacio de referencia comunitaria y como un servicio básico e indispensable para poder tener actividad remunerada.



Asimismo, se ha detectado una gran necesidad de atención psicológica, tanto de las madres como de los hijos/as, puesto que la experiencia migratoria puede llegar a ser muy traumática. En cuanto a demandas de servicios, debe tenerse muy en cuenta que en los últimos años se están incrementando las reagrupaciones familiares intergeneracionales y con ellas empiezan a llegar a la sociedad receptora los padres y madres dependientes de los adultos inmigrados. Ello va a implicar la aparición, hoy todavía incipiente, de demandas de ayudas y servicios sociales también para los ascendientes.



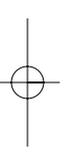
8. En las entrevistas realizadas aparecen de manera clara y consensuada las opiniones sobre los beneficios que les ha proporcionado la emigración; pero también hablan de las pérdidas que les ha comportado. En el balance de las pérdidas les afecta especialmente el cambio en los ritmos de vida y la necesidad de adaptación a una sociedad mucho más individualizada que la de origen, donde las solidaridades familiares, especialmente entre las mujeres de la familia, eran habituales. Respecto a los beneficios de su vida actual en España, no hay dudas a la hora de valorar de forma muy positiva las posibilidades de acceso a los servicios básicos de educación y salud. En cualquier caso, las ganancias compensan las pérdidas.



9. A modo de conclusiones finales, el estudio exploratorio presentado pone en evidencia que cuando hablamos de conciliación de la vida familiar y laboral, las mujeres de origen inmigrante presentan una serie de especificidades que son a su vez causa y consecuencia de su posición de vulnerabilidad social en la sociedad receptora. Los servicios para las familias son determinantes para unas madres que, por lo general, cuentan con ingresos bajos y que dependen de su actividad remunerada para poder subsistir, máxime en las situaciones de monoparentalidad. Hasta aquí, nada distinto a las dificultades propias de muchas madres de clase trabajadora. Sin embargo, para estas madres-trabajadoras, además, la falta de redes familiares aquí y el tipo de incorporación laboral en la sociedad receptora –a saber, su acusada concentración en el servicio doméstico y en otras actividades vinculadas a la reproducción social (residencias geriátricas, etc.)- añaden otros obstáculos. Su situación confirma la necesidad de encaminarnos hacia servicios flexibles para las familias, cuyo diseño no se base en un único patrón homogéneo de disponibilidad horaria o se sustente en el apoyo de la familia (las abuelas-madre).



Por consiguiente, la problemática de estas madres de origen inmigrante pone en evidencia las limitaciones de nuestra oferta de servicios, basada en la rigidez y en la escasez. No se trata tanto de un problema de accesibilidad para las mujeres inmigrantes o de falta de información; sino todo lo contrario. Ellas saben muy bien lo que hay y lo que necesitan. El problema es el déficit de la oferta y un diseño inadecuado. Cuando una familia de origen inmigrante no accede a un servicio porque sus ingresos están justo por encima del baremo establecido, o bien no encuentra un servicio público que se adapte a sus necesidades, sus estrategias y alternativas suelen ser mucho más limitadas que para el conjunto de la población autóctona: recurrir al mercado les resulta prohibitivo –salvo si cuentan con rentas elevadas-, las redes familiares muchas veces no existen y el margen para encontrar un empleo que se adapte a sus necesidades resulta complicado si tenemos en cuenta cuáles son los nichos laborales a los que se ven relegadas.



Bibliografía

- ACHOTEGUI, J. (2002): *La depresión de los inmigrantes. Una perspectiva transcultural*. Barcelona: Editorial Mayo.
- Ajuntament de Barcelona. (2004): *Població estrangera a Barcelona. Gener 2004*, Barcelona: Dpt. Estadística- Ajuntament de Barcelona [www.bcn.es/estadística/catala]
- BAYONA, J.; DOMINGO, J. (2004): "Determinantes sociodemográficos en la localización espacial de la población extranjera en Barcelona". Ponencia presentada en el *IV Congreso Español de la Inmigración en España*, Girona, 10-13 noviembre de 2004.
- BRULLET, C.; PARELLA, S. (2000): "Polítiques de serveis a les famílies: residualitat pública en un context cultural 'familiarista'". En: R. Goma y J. Subirats (coord.), *Govern i polítiques públiques a Catalunya (1980-2000) Autonomia i Benestar*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona-Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.
- CCOO-CERES (2004): *Inserción laboral de la población inmigrada en Catalunya. Informe 2004*. Barcelona: CERES.
- CENTRE PER A LA INNOVACIÓ LOCAL-DIPUTACIÓ DE BARCELONA. (2004): *Com implementar polítiques locals per a les famílies. Document de continguts dels grups de treball*. Barcelona: Diputació de Barcelona. [www.diba.es/innovacio/fitxers/gt_families_document_final].
- COLECTIVO IOÉ. (1998): "Mujeres inmigrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género". *Ofrim Suplementos*, pp. 11-38.
- COLECTIVO IOÉ (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- ESCRIVÁ, M^a. A. (2000): "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona". *PAPERS. Revista de Sociologia*, n^o 60, pp. 327-342.
- HERRANZ, Y. (1997): "Mujeres dominicanas en el servicio doméstico de Pozuelo-Aravaca". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n^o 10, pp. 75-101.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2004): *Censo de población 2001*. Madrid: INE. [www.ine.es]
- Ministerio del Interior. (2003): *Anuario de Extranjería 2002*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. [www.mir.es]
- MORENO L. (2002): "Bienestar mediterráneo y 'supermujeres'", *Revista Española de Sociología*, n^o2, pp.41-57.
- OSO, L. (1998): *La migración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: IMU.
- PAELLA, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona. Anthropos.